
La conservación o el desarrollo

La reciente ofensiva judicial de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) contra la creación del Parque Nacional Desierto Florido marca un punto de inflexión en el eterno equilibrio o desequilibrio entre desarrollo económico y conservación ambiental en Chile. La decisión de acudir al Segundo Tribunal Ambiental para solicitar la nulidad del decreto que dio origen al parque no es solo una disputa legal, es también un símbolo de los desafíos que enfrentamos como país al intentar proteger nuestro patrimonio natural sin desatender la actividad productiva.

El Desierto Florido no es una invención romántica de ambientalistas. Es un fenómeno ecológico único en el mundo, donde miles de flores emergen desde uno de los territorios más áridos del planeta, transformando el paisaje en una postal de biodiversidad que solo Chile puede ofrecer. Su valor, tanto natural como turístico, ha sido ampliamente reconocido, y la creación del parque buscaba justamente preservar este ecosistema frágil frente al avance de actividades industriales.

Pero aquí se abre una discusión mayor ¿puede la actividad minera coexistir con la conservación de ecosistemas excepcionales? ¿Hasta qué punto el Estado puede restringir actividades económicas en nombre del interés ambiental? Y, más urgente aún, ¿cuál es el límite ético y legal de las concesiones mineras en territorios con valor ecológico?

La respuesta no puede reducirse a un bando u otro. Es evidente que Chile necesita proteger espacios únicos como el Desierto Florido. Es parte de nuestra identidad, y del legado que se entregará a las futuras generaciones. Pero también es cierto que las reglas del juego deben ser claras y justas. Si hubo omisión en la participación ciudadana o si el parque afecta concesiones previamente otorgadas sin ofrecer alternativas, el Estado debe responder por ello.

¿Cómo planificamos nuestro desarrollo territorial de forma sostenible? La solución no está en eliminar parques ni en frenar la minería por completo. Está en el difícil arte de diseñar políticas públicas que integren, escuchen y equilibren.